



# RECLAMAN SANCIÓN



MAYOLO LÓPEZ

Por tratarse de un delito electoral grave y que implica el uso de recursos públicos y de coacción, el ex senador Roberto Gil Zuarth afirmó que el empleo de acordeones oficiales promovidos por el Gobernador Samuel García para la elección judicial, amerita la intervención inmediata y de oficio del INE y de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

“Es una franca ilegalidad

y la prueba contundente de la manipulación del sistema electoral. Es un delito electoral grave que implica no solamente la posibilidad de uso de recursos públicos sino también coacción electoral”, afirmó en entrevista.

En opinión del abogado constitucionalista, que fue excluido por Morena de la lista de candidatos a Ministros de la Corte, el árbitro electoral debe explicar “cuáles van a ser las medidas que va a adoptar”.